

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 4 de diciembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 754/11.

NIG: 4109144S20110009045.

Procedimiento: 0754/11.

Ejecución núm.: 71/2013. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Urbanizaciones y Contratas del Sur, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 71/13, dimanante de los Autos 754/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Urbanizaciones y Contratas del Sur, S.L, en la que con fecha 4.12.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse las demandadas en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a cuatro de diciembre de dos mil quince.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.